

**INFORME DE COMISIÓN****SUPERIOR INMEDIATO: Claudia Hernández Fernández****PUESTO: Directora General de Restauración Ambiental****PRESENTE****NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 24683****FECHA:** 27 de octubre de 2025**LUGAR:** Jalisco**PERIODO:** 09 -11 octubre de 2025**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Actividad de apertura de las acciones de la Promotoría Ambiental en el marco del proceso de restauración socioambiental del río Santiago. El objetivo de esta jornada fue brindar un encuadre institucional por parte de la Dirección de Restauración Ecológica, resaltando la relevancia de la formación de promotores ambientales y la contribución del CECADESU Muros de Agua como instancia especializada en la capacitación y fortalecimiento de capacidades para la acción comunitaria. Asimismo, se llevó a cabo una reunión interinstitucional con Corazón de la Tierra A.C., con el propósito de dar seguimiento y supervisar el trabajo del Servicio de Articulación Social en la entidad.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Sesión de apertura institucional, encabezada por la Dirección de Restauración Ecológica, en la que se presentó el marco general de las acciones de restauración socioambiental del río Santiago.
2. Presentación de los promotores ambientales.
3. Espacio de diálogo interinstitucional entre la Dirección de Restauración Ecológica y Corazón de la Tierra A.C., orientado a coordinar acciones y supervisar avances del Servicio de Articulación Social.
4. Identificación de líneas de colaboración entre las instituciones participantes para fortalecer la participación social y el despliegue territorial de los promotores ambientales.
5. Acuerdos preliminares de seguimiento del servicio de articulación social en la entidad entre DRE y Corazón de A Tierra AC.
6. Asistencia a la Mesa "Cultura y Vida Cotidiana" del 11 de octubre en el municipio de Cajititlán; diálogo con actores sociales, instituciones participantes, promotores ambientales, autoridades locales y público en general,

**CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Se observó la necesidad de reforzar la confianza institucional
- También se identificó una disposición favorable de las comunidades y actores locales para involucrarse en las acciones de restauración socioambiental, lo que representa una oportunidad para fortalecer la participación ciudadana en el territorio.
- La presencia de los promotores ambientales ha permitido comenzar a generar vínculos de confianza y facilitar el diálogo entre la población, las autoridades locales y las instituciones federales.
- La coordinación interinstitucional ha contribuido a fortalecer la capacidad operativa de la Dirección de Restauración Ecológica, optimizando la planeación y el seguimiento de las acciones en campo.
- El trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales ha contribuido a la construcción de una visión compartida en torno a la recuperación socioambiental del río Santiago; no obstante, se identifica la necesidad de fortalecer este proceso para consolidar los mecanismos de gobernanza y participación en el territorio

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

- Consolidar un plan de comunicación comunitaria, que facilite la difusión de avances, resultados y mensajes clave del proyecto de restauración.
- Dar acompañamiento a los promotores ambientales, para potenciar su labor de vinculación y gestión social en territorio.
- Establecer reuniones periódicas de coordinación interinstitucional, orientadas al seguimiento técnico y operativo del Servicio de Articulación Social.
- Impulsar espacios de participación comunitaria, como mesas de trabajo o jornadas de acción colectiva, que promuevan el involucramiento activo de la ciudadanía y con un enfoque socioeducativo.
- Documentar y sistematizar las experiencias locales, con el fin de generar aprendizajes y buenas prácticas replicables en otras regiones.

**ATENTAMENTE**



---

**Mtra. Ameyalli Pérez Hernández**  
**Directora de Restauración Ecológica**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**